

Señores
ACCIONISTAS DE JUDECESA S.A.
Guayaquil

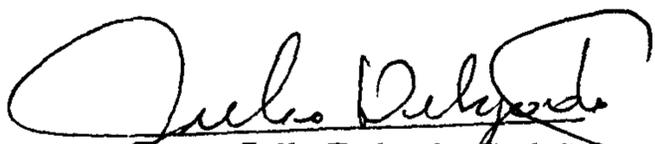
Sres. Accionistas:

En mi calidad de Administrador que de acuerdo a la Ley de Compañías, es mi obligación presentar a ustedes, el informe anual de mis labores desarrolladas durante el Ejercicio económico año 2001.

Al respecto tengo que indicar que durante este ejercicio los únicos movimientos contables que aparecen son a nivel de las cuentas de activos y pasivos.

Los resultados que se reflejan en el Balance General demuestra en forma fehaciente la veracidad y confiabilidad de los Estados Financieros y además, debo consignar que se han aplicado las Normas Ecuatoriana de Contabilidad en vigencia.

Atentamente,


Econ. Julio Delgado Cedeño
PRESIDENTE EJECUTIVO

24 ABR. 2002

